

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy jueves 29 de marzo del 2018, a las 18h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle DE LOS LAURELES N47-149 Y DE LOS MORTIÑOS, edificio Platinum, oficina 9 de esta ciudad, se encuentran los socios de COMERCIALIZACION Y EXPORTACIONES CRESCENTE CIA LTDA.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social pagado, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
PEDRO VINICIO FLORES CAICEDO	Usd. 8085	49%
ALDO GEOVANNY VILLAGRAN MELO	Usd. 8085	49%
ANGEL ALBERTO KING VANONI	Usd. 330	2%
<b>Total:</b>	<b>Usd. 16.500</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión, Ángel Alberto King Vanoni, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Aldo Geovanny Villagrán Melo.

El presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Destino de las utilidades

Los socios deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues tratándose de una Junta General Universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con este propósito.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Junta General dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, hecho lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe del Gerente General como del Presidente de la Compañía. Se deja constancia de que el socio administrador, Aldo Villagrán Melo, no vota.

## 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

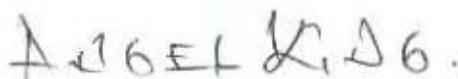
La Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017 y autorizan la presentación a las entidades de control. Aldo Villagrán Melo, conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, no vota.

## 3. DESTINO DE UTILIDADES

La Junta General resuelve, por unanimidad, no repartir entre los socios las utilidades generadas y re-invertirlas en la Compañía.

Por no tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

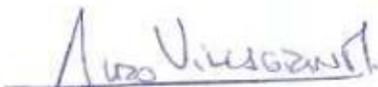
Siendo las 19H45, el Presidente levanta la sesión



Sr. King Vanoni Ángel Alberto  
Socio  
Presidente



Sr. Flores Caicedo Pedro Vinicio  
Socio



Sr. Villagrán Melo Aldo Geovanny  
Socio  
Secretario Ad-hoc

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIONES CRESCENTE CÍA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de la compañía COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIONES CRESCENTE CÍA. LTDA., a la Junta General Universal de socios a celebrarse en el domicilio social de la Compañía, ubicado en las calles De los Laureles N47-149 y de los Mortiños, edificio Platinum Plaza, oficina 9 de esta ciudad, Distrito Metropolitano de Quito, el día jueves 29 de marzo del 2018, a las 18h30, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General y Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Destino de las utilidades

Los documentos de respaldo se encontrarán a disposición de los accionistas en la Junta.

**Certifico:** que por este medio impreso se ha puesto en conocimiento de todos los socios la convocatoria a esta Junta General Universal, hoy veintisiete (27) de marzo del 2018.

Atentamente



**ALDO GEOVANNY VILLAGRÁN MELO**

**GERENTE GENERAL**

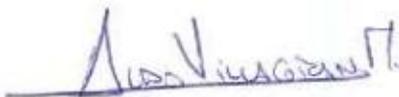
**Secretario de Junta de Socios de conformidad a los estatutos vigentes**

### CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía COMERCIALIZADORA Y EXPORTACIONES CRESCENTE CÍA. LTDA., tengo a bien certificar que la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la misma, llevada a efecto el 29 de marzo del dos mil dieciocho, autorizó por unanimidad lo siguiente: **Uno)** Aprobar tanto el informe del Gerente General como del Presidente de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017; **Dos)** Aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017 y autorizan la presentación a las entidades de control; **Tres)** No repartir entre los socios las utilidades generadas y re-invertirlas en la Compañía.

Quito, 29 de marzo del 2018

Atentamente



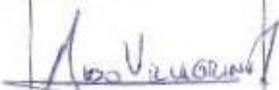
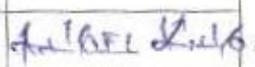
Aldo Villagrán Melo

Secretario

LISTADO DE ASISTENCIA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIONES CRESCENTE CÍA. LTDA.

FECHA: 29 DE MARZO DEL 2018

HORARIO: 18H30

NOMBRE DEL SOCIO	No. DE CEDULA	PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO	FIRMA
PEDRO VINICIO FLORES CAICEDO	170499040-0	8085	Usd. 8085	
ALDO GEOVANNY VILLAGRAN MELO	1710306889	8085	Usd. 8085	
ANGEL ALBERTO KING VANONI	1703441205	330	Usd. 330	
Total:			16.500 (100% CAPITAL SOCIAL)	